

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Sábado 26 de Abril de 1913

Núm. 4.147

MADRID

Los neroncillos anticlericales

Se le ocurrió a Zulueta, el joven, porque hay otro Zulueta, que lo es menos publicar un artículo a propósito de las fiestas constantinianas, en el que venía a decir que los católicos no saben lo que se pescan y que ahora precisamente que se oponen a que deje de ser obligatoria la enseñanza del Catecismo es cuando van a conmemorar el Centenario del Edicto de Milán dado por Constantino, reconociendo la libertad del culto cristiano. Y un periódico verdaderamente clerófobo, aunque no de los que usan las formas cerrilesas que otros colegas suyos, se apresuró a reproducir una parte de aquel trabajo con un comentario en el que poco más o menos se decía; mentira parece que se nos niegue a nosotros lo que hace tantos siglos concedió el Emperador romano a la Iglesia y celebran ahora con fiestas extraordinarias los católicos.

La verdad es que entre la situación de los herejes y ateos que viven en España en tiempos de Romanos y la de los cristianos en los de los Nerones, Decios y Dioclecianos hay una gran semejanza. Los pobrecitos herejes y ateos no pueden vivir. A toda hora se les persigue, se les encarcela y se les martiriza horriblemente. Para ellos no existe la libertad de la prensa, ni la libertad de la tribuna, ni la libertad de la Escuela. En España no hay logias masónicas, ni clubs revolucionarios, ni centros anarquistas, ni círculos republicanos. El hereje ó el ateo, ó simplemente los *spirit fort* que están libres de las preocupaciones religiosas son candidatos al martirio.

Y el preopinante, Sr. Zulueta, el joven, es testigo de mayor excepción. Sabemos que es republicano, nacionalista, y sospechamos que no tiene pelo de reacionario y que quizás posea una gran pelambrea racionalista. Pues el Sr. Zulueta, el joven, por concesión graciosa de un ministro monárquico es cateadrático de la Escuela Superior del Magisterio. ¡Hasta ese punto son preseguidos en estos tiempos los jóvenes y los medios jóvenes republicanos nacionalistas y los otros de la caterva anticlerical española!

Pero vamos a ver, señores, ¿de qué se trata? ¿De la libertad religiosa ó de la libertad antirreligiosa? Si es de lo primero, nadie, con razón, se puede quejar. Los heterodoxos que profesan alguna religión la practican ni más ni menos que si estuviese reconocida por la ley, en vez de la tolerancia, la libertad de cultos, como lo está de hecho después de aquel golpe de Estado que dió Canalejas con las modestas apariencias de la real orden llamada de las fachadas.

Pero ¿se trata de eso? No, de lo que se trata es de secundar planes y propósitos antirreligiosos, de raer del suelo nacional, no solo las creencias católicas sino toda creencia que acepte en todo ó en parte el orden sobrenatural. No se dice: «Queremos que se dé libertad a estas ó a las otras creencias» sino que se pide para las negaciones; más que eso, desde arriba, quieren que las impongan.

Y eso no puede ser ni será. Antes de Constantino los cristianos se reunían en las Catacumbas. Si en estos tiempos y por lo que se refiere a los españoles, el Estado, influido por los Zuluetas republicanos favorecidos con cátedras, tomaran el camino de la tiranía, nos reuniríamos en las montañas.

Y tal se van poniendo las cosas que todo podría suceder.

Miguel Peñafiel.

Los maestros protestan

Nueva lista de maestros cordobeses que protestan contra el proyecto del gobierno sobre la enseñanza de la doctrina.

Don Lorenzo Ruiz, don Laureano Sigler, doña Rosalía Pérez Hornero, doña Angela López de Prado, doña Antonia Jiménez y Conde, doña María Alonso y Vacas, don Moisés Andrés, doña Enriqueta Gómez y doña Antonia Tavira, de Córdoba; doña Eloisa Santacruz, don Ildefonso Martín, de Fuente Tojar; doña Micaela Redondo, doña Felicidad Fernández, doña Dolores Reyes Silva, doña Manuela Domínguez, doña Mónica Pérez, doña Concepción María, doña Paula Gordillo, doña Eladia Moreno, don Cecilio Montero, don José Lozano y López, don Diego Moreno y Cabrera y don Francisco García y García,

de Pozoblanco; don Rafael Gálvez doña Amparo Alvarez Rey, don José López Galian, don Juan Zafra, doña Rafaela Jurado, de Fernán-Núñez; doña Encarnación Rodríguez, doña Luisa López y don Francisco Varo, de Montemayor; doña María Josefa Menjibar y don Diego Carmona, de Castil del Campo; don José Martínez y Jiménez y doña María del Amparo Bellido, de Jaúja; doña Carmen León, de La Victoria; doña Isidora del Campo y Sánchez, de Hinojosa; doña María del Carmen Fernández Magaz, de La Chica Carlota; doña Encarnación Gutiérrez, de Las Pinodas; doña Dolores Mateos Carrasco, de El Carpio.

La Jura de la Bandera

En la Victoria

El solemne acto de prestar los reclutas juramento de fidelidad a las Banderas, se verificará a las once del día 27, con las formalidades reglamentarias.

Comenzará el acto con la celebración de una misa de campaña, en la que oficiará el capellán primero del Hospital Militar de la Plaza, don Delfín Salgado, para lo cual se ha establecido un altar en la caseta que el Círculo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas.

La formación

Las fuerzas de esta guarnición formarán en la forma siguiente: Los veteranos del regimiento de la Reina, organizados en un batallón, se colocarán en orden de parada, apoyando el costado derecho a la altura de la puerta de la casa número 28 y extendiéndose hacia la Puerta de Almodóvar. A la izquierda formará el tren regimental.

Los pelotones de reclutas conducidos por sus oficiales, guardando intervalos de cuatro pasos y por el siguiente orden: Reina, Sagunto, Remonta y Yeguada, apoyarán el costado izquierdo de la línea, a la altura de la casa número 16 y se extenderán con el mismo frente, hacia el Norte, paralelamente a la cuneta.

Los veteranos de Sagunto, organizados en dos escuadrones, formarán en el paseo de carruajes.

El gobernador militar pasará revista a las tropas, y al toque de atención general, se situarán las fuerzas en la forma siguiente: Batallón de la Reina, en columna cerrada, con la cabeza a la misma altura que antes, con frente al Norte y con la música y banda al costado izquierdo de la primera fracción y en el andén más próximo, destacando los gastadores para dar guardia al altar.

A retaguardia quedará el tren regimental. Una vez colocados los pelotones de reclutas, se hará la señal para presentar armas y la bandera y estandarte marcharán seguidos de su escolta a colocarse ocho pasos delante de la fuerza veterana, y comenzará la misa.

Terminada ésta, se presentarán las armas y el comandante mayor de Sagunto, procederá ante la bandera de la Reina, a tomar el juramento a los reclutas. Después descansarán las armas, y los mayores de la Reina y Sagunto formarán con el sable la cruz en la Bandera ó Estandarte del cuerpo, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán dos veces ante la enseña de su arma respectiva.

El desfile

Terminado el solemne acto de prestar juramento, al toque de atención general y marcha, pasarán las fuerzas a colocarse en los sitios que se ordena para el desfile.

Este se verificará en columna de honor con guías a la derecha. El cuartel general se situará en la Puerta de Gallegos.

Otras notas

El traje será de gala para las fuerzas veteranas, y los reclutas, sin armas, llevarán el de primera puesta y guantes blancos.

—Ejercerá el mando de todas las fuerzas, el coronel del Regimiento de Lanceros de Sagunto, don Francisco Estrada Pirez.

—Los señores jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación, asistirán en traje de gala, constituyendo los de la Zona de Reclutamiento, la comisión para recibir y colocar a los invitados al acto.

—Se izará el pabellón nacional en los edificios militares, y percibirán una peseta los sargentos y cincuenta céntimos los cabos y soldados.

—Los niños de las escuelas municipales y los de los colegios particulares,

podrán presenciar la jura al Este de la caseta en el espacio de andén de los jardines que quede entre las fuerzas.

—Los reclutas acogidos al artículo 20 de la vigente Ley de Reclutamiento, a quienes se les haya concedido prórroga hasta el 10 de Julio, para recibir la instrucción, asistirán y prestarán juramento.

Previsiones

Durante la misa permanecerán cubiertos los reclutas, salvo el momento de alzar.

—La música de la Reina tocará durante la misa y pasos dobles mientras dure la jura.

—Los reclutas se descubrirán cuatro pasos antes de llegar a la Bandera para besarla.

—Los reclutas oirán la forma de juramento en posición de saludo, bajando la mano al contestar.

—El sargento mayor de Plaza y ayudante de la misma, cuidarán de la colocación de las escuelas y colegios particulares.

Protesta de las damas cordobesas

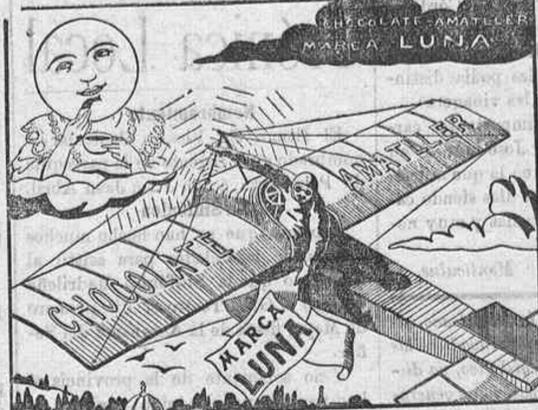
Firmas para el mensaje

Siguen las firmas de Damas cordobesas que se adhieren al mensaje que dirigirá al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra el sectario decreto acerca de la enseñanza obligatoria de la doctrina en las escuelas. El mensaje fué publicado en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA del 21 del actual.

Margarita Fernández de Córdoba de Ortega, Cristeta Meléndez de Cámara, María Valls de G. Caballero, Pastora Castillo, Consuelo Bretón, Concepción Bretón, Leonor Aranda, Luisa Flores, Encarnación Flores, Pepita Flores, Micaela Castillejo, Paula Muñoz viuda de Rioja, Rosa P. de Mesa de Rioja, María Rioja, Cándida Ventura, Eloisa Chamorro, Encarnación Ríos, Francisca Castillejo, Teresa García, Guadalupe Rodríguez, María Rumín, Carolina Gonzalo, Antonia Gómez de Mira, Carmen Cubillo, Rafaela Rodríguez, Vicenta Martínez, Andrea Aguilera, Fernanda Molina, Pilar Guirado Bejarano, Soledad Leiva, Antonia Herrera Prado, Carmen Molina, Antonia Prieto, Antonina García, Dolores Bellido de González, Soledad Jiménez, Silveria Viguera, Rosario Reina, Silveria Madrid, Adela del Castillo, Asunción Romero de Jiménez, Concepción de Caro, Remedios Castro, Pilar Castro, Concepción Cabe- lo, Remedios Concas, Enriqueta Cruz, Fuensanta Jiménez, Justa González, Purificación Viguera, Carmen Torres de Viguera, Brígida Casado, Teresa Lora, Remedios Cortés, Concepción Serrano de Castro, Socorro Serrano de Castro.

Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez; Clementina Rodríguez de Aguilera, Amalia Rodríguez Betancourt, Antonia Merinas, Purificación Zafra, Concepción Yébenes, Adelaida Alben- des, Rosario Collado, Teresa Ortega, Eloisa Castro Gallardo, Carmen Delgado de Torres, Antonia Delgado de Torres, Rosario Aguilera, Antonia Cantarero, Rosario Alcalá de Santoyo, Pilar Fabro, Concepción Fabro, Dolores Rodríguez, Concepción Albendea, María Morales de Torres, Josefa García, Encarnación Vida de Morales, Leonor Vázquez, Concepción F. Luanco García, Arguñelles, María Aroca Avila, Conchita Sánchez Caballero, Concha García de Rueda Bernal, Fernanda Jubafy Beltrán, María Muñoz de la Gala, Ana Dominguez Diaz, Leonor Rodríguez Ruiz, Dolores Paez y Paez, Gloria Muñoz de la Gala, Dolores Etieno Castro, Margarita Montes Barrero, Carmen Pedrosa García, Blanca García Aroca, Pilar Tortosa, Bienvenida Atienza, Rafaela Porras de Vargas, Dolores Ibañez, María Terán, María Belmonte Molina, María Molina, Dolores Heredia, Concepción Segura Teresa Benítez, Marina Eha de Durán, Fuensanta Molina, María de Jesús P. Gólmayo, viuda de Barón, Teresa Reyes Martín, Toribia Santos, Antonia Navarro, Juana Romero, Veremunda Donostara, Rafaela Sánchez, María Ruiz Guijarro, Joaquina López Quellas, Victoria Cayre Llanos, Rosario Jesús Vera, Luisa Martínez Arregui, Adelaida Salmoral Flores, Marina Torres Roldán, Dolores Ibañez Simón, Dolores Zurbano, Concepción Cortés Oropesa, Rosa Jubany Beltrán, Encarnación Fernández, Carmen Rico.

Josefa Fernández de Villalba, Elisa Arroyo Serrano, Dolores Gómez de la Torre, Pilar Córdoba Nieto, Estrella Moreno Escamilla, Ana Madueño Lucena, Dolores Pérez de Gracia, Carmen Narbona Fernández, Asunción Ojeda Baños, Angustias Algarra, Inés Fernández López, Encarnación Salcedo, Dolores Jiménez, María Agustine Urbano, Rosario Raigón, Concepción Bied-



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada
en
1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

ma, Pilar Gómez, Angela Fernández, Remedios Tomás, Carmen Fernández, Elena Pozuelo del Fresno, Natalia García, Antonia Escribano, Olemantina Rincón Pérez, Lorenza Martínez Malpica, Antonia Ruiz Soler, Concepción Morado Gómez, Socorro Sánchez García, Dolores Herrero, Amalia Sánchez, Antonia Sánchez, Pepa Sánchez, Fuensanta Flores, Guadalupe Mendez, Rafaela Baena, Paula Jiménez, Dolores Iglesias, Amparo Márquez, Luisa Jiménez, Dolores Casañez, Mercedes Serrano Peñalta, Elisa Barón, viuda de Montijano; María Luisa Montijano, María Amalia Montijano, Carmen Ruz, Ana Sánchez y Castro, Francisca Herrera, María Angela Alcaraz, Antonia Garrido, Faustina Márquez, Rosa Lucena, Faustina Lucena, Natividad Lucena, Rafaela Lucena, Fernanda Lavela, Natividad Rey, Angela Benítez, Carmen Lavela, Rosario Gersó, Teresa Urbano, Isabel González, María Jiménez, Isabel Jiménez, Carmen Avila, Antonia Torrellas Rubio, Carmen Sousa, Rosario Peré Cano, Antonia Medina Sánchez, Elena Medina Sánchez, Enriqueta Pastor, Nieves Pastor Valdivia, Victoria Infante Sánchez, Isabel Gutiérrez, M.ª Jesús Mohe- dano, Francisca Rey, Dolores Cepido, Concepción Moya Seda, Pilar del Rosal, Manuela González, Cecilia García, Teresa Jiménez Morales, Concepción Rodríguez, Mariana Perea Moreno, Angela Caballero, Angela de la Fuente Castelló, Pia Viñas Puyat, Dolores Céspedes Pérez, María Jurado Serrano, Dolores Madueño Fuentes, Dolores Moya Pérez, Rafaela Pozuelo del Fresno, Eloisa Ortiz Forcada, Marta Cejudo Hervás, Joaquina León Alvarez, María de Lourdes Cañizares.

Firmas publicadas hasta ayer 900.
Firmas de hoy 220. Total 1.120. Seguirán las firmas.

Para la feria

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Mi distinguido amigo y compañero; Como la persona a quien va dirigida no ha de molestarse por ello, y usted y los lectores de su ilustrado periódico pueden emitir su opinión, que estimaré en su justo valor, acerca de mi propuesta, tengo el gusto de enviarle copia de la carta siguiente:

Sr. D. José Molina León, Director del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena». Apreciable amigo y paisano: En mi voluntario destierro del lugar querido donde nacimos, pareceme cada día más que en él dejé mi alma con todas las alegrías de mi niñez, con las placenteras turbulencias de mi juventud.

Lejos de Córdoba, en este constante y rudo luchar sin otras armas que las que presta un ideal noble, son mis estímulos las bellas, las seductoras visiones de su cielo brillante, de sus campos edénicos, de su ciudad dulcemente aletargada por los perfumes de la sierra, el arrullo del río y el beso del sol. Pero a la vez que me alientan para el diario é incruento combatir, tales recuerdos llenan mi pecho de suave melancolía que, en determinada ocasión, exaltándome hasta pensar en el regreso, rebosó en forma tierna, nostálgica, un poco poética.

Faltaba a mis versos el ritmo musical y no era fácil producirlo a quien no se identificase en absoluto con mis ideas y sentimientos. La canción que compuse para que a Córdoba fuera y en Córdoba quedara como algo muy suyo, como una muestra de mi mas hondo y perdurable afecto necesitaba un músico cordobés, sinó por la sangre, por sinceras, arraigadas grandes simpatías.

La Providencia, quizás estimando mi deseo en todo su valor, me proporcionó este músico, que no es cordobés, pero que quiere a Córdoba por que en ella

vivió muchos año y en ello lució y fue admirada su madre, excelente soprano y gentil artista de quien el Círculo de la Amistad y muchos cordobeses guardarán gratísima memoria.

En resumen: Federico Villarrazo, pianista y compositor, puso tan linda música a mi canción titulada «Volviendo a Córdoba», que solo entusiastas elogios ha merecido de las personas que la conocen muy especialmente del gran Tabuyo, el cual la ha cantado... ¡como puede usted figurarse!

Las pretensiones del músico y del poeta—quizas insensatas, no lo niego, en lo que a mí se refiere—son que Córdoba tenga, como Granada las canciones de Alvarez, como Galicia «La Alborada» de Veiga, esa página simpática por la parte que me corresponde en ella, inspirada, bellísima, por cuanto hizo Villarrazo.

¿Quien mejor y con más cariño la ha de cantar que el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena»? ¿Y qué ocasión más propicia para darla a conocer a nuestros paisanos, a nuestros fraternales amigos, que la de su próxima feria?

Con este objeto escribo a usted. ¿Quiere ese magnífico conjunto vocal é instrumental hacer un número de feria con un concierto en que se estrena nuestra canción «Volviendo a Córdoba»? Pues conteste a vuelta de correo a su afectísimo amigo, seguro servidor

A. Escamilla Rodríguez.

Madrid.

Efemérides cordobesas

ABRIL
26
1860

Son aprobados los estatutos de la Hermandad de Ntra. Sra. de Linares. Sabido es que la venerable imagen de la Conquistadora de Córdoba, la

trajo S. Fernando cuando vino a la reconquista de esta ciudad, y que se le llama de Linares, bien porque San Fernando la tomó de la población de ese nombre, ó bien por llamarse Linares el capellán que la tenía a su custodia. Conquistada Córdoba, San Fernando la dejó en una torre que encontró en el sitio donde estableció su campamento. Con donativos del obispo don Lope de Fitero, del Cabildo Eclesiástico y de personas devotas, hizo el santuario, ante la torre donde quedó la imagen.

El gremio de calceteros componía la Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo, y a esta Hermandad se impuso la obligación de hacerle una fiesta anual a la Virgen de Linares. La referida Hermandad cumplió esta obligación hasta que acabó el gremio de calceteros, y entonces decayó el fervor de los cordobeses a la Virgen de Linares.

El obispo de Córdoba don Manuel Joaquín Tarancón, padeciendo una grave enfermedad, encomendóse a la Virgen de Linares, y habiendo sanado, formó de nuevo su culto y renació el fervor.

Posteriormente se formó su Hermandad propia, cuyos estatutos redactó el beneficiado don Rafael Díaz de Almonera, y que aprobó el entonces obispo don Juan Alfonso de Albuquerque, y en 13 de Junio de 1863, la reina Isabel II, que se declaró protectora y Hermana mayor de la cofradía.

En 2 de Junio de 1876, agregó Pío X, esta Hermandad a la Basílica de Santa María la Mayor, de Roma, enriqueciéndola con innumerables indulgencias.

Hoy tiene la Hermandad vida próspera, ha hecho grandes mejoras en el santuario y los cultos que dedica a la Virgen Santísima, son populares en Córdoba.

ABRIL
27
1800

Es nombrado canónigo de Córdoba, el Dr. don Bernardo Alderete.

En la ciudad de Málaga nacieron los famosos hermanos José y Bernardo Alderete, hombres de los más sabios de su tiempo y prebendados que fueron ambos de esta Catedral de Córdoba. Eran gemelos tan parecidos, que de ellos decía el célebre Racionero Góngora, que solamente se les podía distinguir por el olor, como las vinageras.

Ocuparon los más importantes cargos en esta diócesis y José ingresó en la Compañía de Jesús, en la que murió, y Bernardo terminó sus días siendo canónigo. Escribieron muchas y muy notables obras.

Monticulus.

«El funcionario público, (empleado, alcalde, ministro, etc.) que invadiese las atribuciones del poder legislativo, ya dictando reglamentos ó disposiciones generales excediéndose de sus atribuciones, ya derogando ó suspendiendo la ejecución de una ley, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial y multa de 150 á 1.500 pesetas.» Artículo 388 del Código penal vigente.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Antimo y Toribio, obs.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de las Adoradoras, por doña María Jesús Barcia y hermana, por sus difuntos.

San Pablo.—El domingo día 27, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelencia Patrona. Comunión general en la misa a las ocho. Ejercicio de la tarde, a las siete, con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

San Agustín.—El lunes primer día del solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, consagra a su seráfica Madre Santa Catalina de Sena, a las siete y media; predicará un P. Dominic. Costea los cultos don Hilario Ramírez y señora, (Tercerarios), en sufragio de sus padres.

Santuario de Linares.—La Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares celebrará mañana a las diez y media una solemne función religiosa dedicada a su excelencia titular, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, patrono de aquel histórico Santuario. Predicará el M. I. Sr. D. Constantino Montilla, canónigo, y asistirá a este acto religioso una lucida capilla de música.

San Cayetano.—El domingo 27, cuarto de mes, se celebrará la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulario y del milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las ocho misa de Comunión. Por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón, bendición con el Santísimo Sacramento, procesión con la Santísima Virgen y el Niño Jesús de Praga. Hay indulgencia plenaria.

V ANIVERSARIO

Las misas que se apliquen el día 29 del corriente desde las ocho en adelante en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, son en sufragio por el alma de doña Ignacia Gutiérrez Ravé y Fernandez de Henestrosa, (que está en gloria).

Su padre y hermanas ruegan a sus amigos la encomiendan en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El día 23 de Mayo del corriente año, se celebrará en la Casa Consistorial de Pueblo Nuevo, la subasta para la edificación de un grupo escolar, bajo el tipo de cuarenta y ocho mil quinientas cincuenta pesetas setenta céntimos. La subasta se verificará por pliegos cerrados, con arreglo a las condiciones que con la memoria; planos y presupuesto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

—La Alcaldía de Villa del Río ha remitido una instancia a la Dirección general, solicitando una recompensa para la maestra doña Filomena Girón Sousa r.

—La Junta central de Derechos pasivos ha interesado de esta junta la certificación de alteraciones, la relación de redistribuciones y las copias de las nóminas de adultos de todos los partidos judiciales.

—Se han posesionado de la primera escuela de Priego con el nuevo sueldo de 1.375 pesetas el maestro, don Marcos José Balde García y de la segunda del mismo punto, don Manuel Luque de la Torre.

El real decreto sobre la enseñanza, intenta derogar una ley, y eso es contrario al artículo quinto del Código civil, que dispone no puedan derogarse las leyes sino por otras leyes.

Noticias militares

A su destino.—Se ha despedido para marchar a Burgos ó incorporarse a su cuerpo don Ramón Pineda Alanís, teniente coronel de Caballería.

Destino.—El primer teniente del Regimiento de la Reina, don Melchor Bravo Rodríguez, es destinado a la caja de Córdoba, número 22.

Permuta.—Se concede permuta a los segundos tenientes don Matías Arracó López, que pasa al Regimiento de Sorria y don Enrique Vilchez Aguirre, al de la Reina.

Crónica Local

Nombramiento

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular ha nombrado cura regente de la parroquia de Palenciana a don Juan Jaen Abril.

La Sinfónica

Sabemos que se han hecho muchos pedidos de localidades para asistir al concierto que la Sinfónica Madrileña dará en el Gran Teatro el día primero de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor.

Y no solamente de la provincia se han recibido pedidos sino también de varias provincias limítrofes, sobre todo personas de Sevilla, Málaga y Jaén.

El concierto será un éxito seguramente.

Círculo de la Amistad

Desde el día de hoy se abre un concurso para la Repostería de esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en Secretaría.

Se admiten proposiciones hasta el día 6 de Mayo próximo.

Informe

La Comisión provincial ha informado favorablemente en el expediente instruido por don Antonio Jesús de Vargas, en solicitud de instalar una línea eléctrica de alta tensión para el servicio de un electromotor.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a María Espinosa que insultó y promovió escándalo en el Campo de San Antón; a Josefa Moreno, a Cecilia Muñoz y a su hermano Amador, por promover escándalo en la calle Peralea; también ha intervenido en el depósito de un burro que sin dueño conocido se hallaba en la vía pública.

Resolución

Visto el expediente instruido en instancias de don Manuel Rodríguez, don Fernando Navarro y don José Nieto, solicitando como patronos de la obra pía fundada en Palma del Río por doña Ana de Santiago, ha sido declarada exenta del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a la fundación de doña Ana de Santiago, pero entendiéndose limitado el beneficio a los bienes, cuyos productos se apliquen a dotes para doncellas huérfanas y pobres.

Devolución

Se ha dispuesto le sean devueltas las 1500 pesetas con que se rindieron del servicio militar activo, a los reclutas del reemplazo de 1910, Pedro Osuna Burreco, de Priego, y Manuel Rodríguez Reyes, de Fuente Palmera. Dichas cantidades le serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Patente de alcoholes

Habiéndose terminado la cobranza a domicilio del primero y segundo trimestre del arbitrio municipal establecido sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, en el corriente año, se recuerda a los contribuyentes que aún no hubiesen efectuado el pago que hasta el día treinta del actual, podrán verificarlo sin recargo alguno en las oficinas del arriendo, calle García Lovera, núm. 5, desde las diez de la mañana a una de la tarde y desde las tres hasta las seis.

Música

La banda municipal interpretará mañana en el paseo de la Victoria el programa siguiente: 1.º «Gallito», pasodoble, J. López.—2.º Walses de la zarzuela la «Casta Susana», Gilibert.—3.º «El Trust de los Tenorios», Serrano.—4.º «1.ª marzurka» (1.ª vez), Saint Saens.—5.º «Gerona», pasodoble, (1.ª vez), J. López.

Un pájaro

El guardia número 61, José Evangelista ha detenido a José Jiménez Alcántara que se presentó en el establecimiento de calzado de don Isidro Cuadros Cuesta situado en la calle Alfonso XIII, número 5 y 7 y a nombre de una personalidad pidió dos pares de botas, unas negras y otras de color, para elegir unas; así como en el de tegidos de los señores Sánchez Hermanos pidió un traje de vicuña a nombre de otra personalidad, habiendo empeñado el calzado y el traje en la cantidad de 27 pesetas.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El Café del Gran Capitán

Hoy, a las siete de la tarde, abre de nuevo sus puertas el popular café del Gran Capitán.

Notablemente mejorado el local, restauradas sus pinturas, arreglado el pavimento, (particularmente el del salón del billar, cuyas mesas también han sido forradas de nuevo) adquirido un nuevo servicio de vaso y botellas de caprichosas formas, el café del Gran Capitán se ha remozado y ha sido puesto a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Si a esto se añade que los nuevos arrendatarios del café se proponen dar al público exquisitas bebidas, no es aventurado predecir que el establecimiento de que nos ocupamos será el grandemente favorecido por el público.

Así lo deseamos y agradecemos a don Antonio Torres, la invitación que para la inauguración nos ha enviado.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza a don Pedro Galán Heras, de Los Blazquez.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Francisco Cortés Horedia y Pedro Agustín Cortés Carmona, de la cárcel de Baena a Priego.

Conducción

Acompañado por la guardia civil se conduce a Madrid Pablo Zarco Jiménez, fugado del hogar paterno.

En la Audiencia

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª: Córdoba, lesiones, contra Juan Luis Santa Cruz Calleja. Defensor el Sr. Obregón. Córdoba, resistencia, contra José Castro Márquez. Defensor, el Sr. Trillo.

Sección 2.ª: Baena, hurto, contra José Porras y Andrés Moreno. Defensor, el Sr. Rubio.

Incorporado

Se ha incorporado a este Ilustre Colegio de abogados, con estudio cerrado, el letrado madrileño don Eduardo Ortega Gasset.

Agencia

El Banco Español de Crédito, ha establecido en Ubeda un despacho auxiliar, a cuyo frente está D. Jacinto Fernández García.

Pesas y medidas

En los días 3, 5 y 6 del próximo mes de Mayo, se verificará la contrastación de pesas y medidas en Fuente Obejuna y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: La Granjuela, Valsequillo, Los Blázquez, Pueblonuevo del Terrible, Poñarroya, Belmez, Villanueva del Rey, Espiel y Villaharta.

Guía automovilista

El servicio Guía de la Sociedad Anónima del Neumático Michelin, nos anuncia la aparición de su Guía Automóvil, edición 1913.

Bien conocida es la importancia de esta publicación, que todos los automovilistas podrán obtener gratuitamente con sólo solicitarlo de cualquier stochista de la Sociedad Anónima del Neumático Michelin, ó en las oficinas de ésta, Sagasta, 21 y 23—Madrid.

Se envía igualmente a domicilio de todo automovilista, que lo pida a la dirección precitada, contra pesetas 0'60, en sellos de Correos, para gastos de envío.

La lluvia

Ayer llovió en dos ocasiones y el pluviómetro llegó a marcar cinco milímetros. El barómetro está bajo pues solo marcaba hoy 748'80. El higrómetro está altísimo a 95'50.

«La Voz de la Parroquia»

El número que mañana publicará esta simpática publicación contiene el siguiente sumario: Evangelio, Reflexiones, por V. Otreras excusas de los que no se confiesan, Notas de Josefa Crespo de Perea. El Espíritu parroquial, por Sardá y Salvany. Máximas y los Mandamientos de la ley de Dios.

Empresa de Casillas

Esta Empresa ha resuelto en sesión celebrada el 18 del corriente, suprimir, desde el primero de igual mes, el alquiler de todos los contadores que funcionan en la actualidad, y el de los que puedan colocarse en lo sucesivo, en las instalaciones de alumbrado y energía.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Desde está la fotografía

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

Los cambios

de estación producen trastornos en la mayor parte de los organismos, afecciones, que se evitan usando un buen reconstituyente. La *Carne Líquida* del Dr. Valdes García, es el más indicado.

Treinta años

A esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debeis descuidaros, usad enseguida el agua *La flor de oro* y evitaréis las canas, la caída y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Son las mejores

aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado).

DE SOCIEDAD

El lunes celebra sus días D. Prudencio Muñoz Perez.

—En la parroquia de San Nicolás, recibió el jueves las aguas regeneradoras del bautismo, un hermoso niño de doña Mercedes Maza y don Carlos Vázquez de la Torre Molina. Fue apadrinado por el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo y su encantadora hija Brigida. Al neófito se le impuso el nombre del glorioso arcángel, custodio de Córdoba.

—Anoche marchó a Madrid el capitán señor Martínez Simancas, que va a incorporarse a su batallón, terminado el permiso que disfrutaba.

—Se encuentra en Córdoba don Fabian Ruiz Briceño.

—El diputado a Cortes romanista señor Pacheco llegó ayer a Córdoba.

—Marchó a Madrid don Alvaro Caballero.

—Para pasar una temporada en Córdoba ha llegado de Puente-Jenil el diputado y rico propietario don Manuel Reina Nogués, acompañado de su distinguida familia.

Telegramas

Presidente Consejo Ministros: Archicofradía Niño Jesús de Praga, protesta energicamente proyecto decreto doctrina cristiana.—Presidenta, Pilar Cabrera. Secretaria, Luisa Barbudo.

Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Zaheros protesta contra proyecto Gobierno intentando variar la legislación vigente en sentido sectario, sobre la enseñanza de la doctrina en la escuela oficial.—El hermano mayor, Manuel Rivera.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de esta villa, protesta contra proyecto Gobierno, contra doctrina cristiana.—El hermano mayor, Manuel María Porras.

Clero y fieles parroquia de Zaheros protestan contra proyecto sectario Gobierno, acerca de la doctrina cristiana.—El párroco, Enrique Melgar.

Intereses provinciales

Nuevo ferrocarril

Remitido a este gobierno por el ingeniero Jefe de la 4.ª División técnica y administrativa de ferrocarriles, un ejemplar del proyecto de ferrocarril secundario de Fernán Núñez a Ecija, presentado por don José Prats y García Olalla, para que se instruya el expediente informativo que prescribe el artículo 30 del Reglamento vigente de 12 de Agosto de 1912, se ha dispuesto abrir una información pública, que durará veinte días, a fin de que durante dicho plazo puedan formular reclamaciones las personas ó entidades interesadas, debiendo hacer constar que el trazado de la vía proyectada parte de un punto situado a 100 metros de la estación de Fernán Núñez, en el ferrocarril de Córdoba a Málaga, pasando junto a los pueblos de Fernán Núñez, La Rambla y Santaella, a muy corta distancia de Montemayor y Montalbán y a distancias aproximadas de 9, 10, 15 y 16 kilómetros, respectivamente, de Montilla, San Sebastián de los Ballesteros, La Carlota y La Victoria.

La parte de línea comprendida en esta provincia tiene una longitud de 44.155 kilómetros, y termina poco después de cruzar el arroyo Salado, en un punto situado a muy corta distancia del cortijo de Chirinos (provincia de Sevilla.)

El proyecto se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, durante los días hábiles del expresado plazo, desde las nueve hasta las trece.

Crónica Provincial

De Aguilar

La salud pública

Gracias al celo desplegado por el nuevo alcalde, proporcionando medicinas a los pobres, convocando a la Junta de Sanidad y ejecutando sus acuerdos,

tanto tiempo incumplidos, decrecen notablemente las epidemias recientes. Otórguese tributo a la ciencia y persistase en el camino emprendido, en el cual mucho queda por hacer; que la salud pública es la propia vida de los pueblos y los que la olvidan ó menosprecian sus más positivos destructores.—H.

De otros pueblos

Un obrero muerto

En ocasión de encontrarse ayer trabajando en el muelle del puerto de Sevilla el carretero Bernardo López Algar de 52 años y natural de Lucena sufrió un accidente, siendo trasladado al Dispensario de la Junta de Obras del Puerto, en donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el mismo.

TAURINAS

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas torreadas por el valiente cordobés Rafael González (Machaquito), desde el 19 de Mayo de 1912 al 2 de Marzo de 1913.

De él resulta, que Machaquito, toreó 49 corridas, diez de ellas en Méjico, perdiendo 12 corridas por cogidas que sufrió el 16 de Junio en el Puerto de Santa María y 12 de Enero en Irapuato (Méjico).

Rafael desde que tomó la alternativa ha dado muerte a 1.710 toros.

El trabajo tipográfico del cuadro, hace honor una vez más a los talleres tipográficos «La Verdad», por lo que felicitamos a su dueño señor Morales.

—En los días 8 y 9 de Mayo toria en Ecija, se verificarán dos corridas de las ganaderías de don Francisco Pérez, antes marqués de los Castellones y de don Juan B. Conradi, siendo los espadas contratados Manolete, Gallito, Posada y Belmonte.

INTERESANTE

Ortopédico Herniologo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CORDOBA, los días 30 del actual Abril y 1.º del inmediato Mayo en el Hotel de Francia, y en Pozoblanco todo el día 2 y la mañana del 3 en la Fonda de Juan Torres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante libro de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo núm. 37, (pral.)

Al clero cordobés y de la provincia

El acreditado establecimiento de Luis Cruz, calle Letrados, 6; ofrece sombreros de canal de felpa de seda riquísima, a 17'50, 20, 22'50 y 25 pesetas, de formas especiales con casco de fieltro.

Se envían modelos a domicilio a quien lo solicite. Proveedor del Montepío.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno Saiz de Carlos*, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias «El mando y Serrano», 40, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1939.

Conferencias telefónicas (De nuestro servitote exclusivo)

La Bolsa

Madrid 26 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 81'40.—El 5 por 100 amortizable, á 100'35.—Cédulas hipotecarias, á 000'00.—Las acciones del Banco de España, á 452'00.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'50.—Las libras esterlinas, á 27'80.

Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

Hay que seguir!

El Conde de Romanones recibió hoy á los periodistas y les dijo:

—Ya he recibido el primer anuncio para cuando se abran las Cortes de una interpelación contra el decreto del Catecismo.

El interpelante es don Manuel Polo y Peyrolón, senador tradicionalista.

Romanones-Nerón

El Conde, que es en todo vulgar, quiere ahora convencer al país con unas declaraciones que le han escrito entre Brocas y Argente, defendiendo al gobierno del sectarismo demostrado en la cuestión del Catecismo.

El Neroncillo don Alvaro, ha querido sentirse dictador y á dicho á los reporters:

Ahora entregarán á Vdes. una nota oficiosa, en la que contesto á las declaraciones y comentarios que se han hecho con motivo del decreto del Catecismo.

Estoy completamente seguro que cualquiera que sea el gobierno que me suceda, bien sea conservador ó liberal, más liberal que yo, lo que creo difícil no aumentará, ni modificará este decreto.

Otra campaña sectaria

He hablado con Barroso, sigue diciendo Romanones, respecto á lo que algunos periódicos dicen hablando de un libro del P. Mir.

El señor Barroso me ha dicho que se trata de una cuestión privada.

He aquí cuales son nuestros informes particulares: Al morir el P. Mir, el cura renegado Ferrandiz anunció desde un periódico que un amigo suyo tenía en su poder los originales de una obra contra una preclara institución católica, cuyos originales se publicarían enseguida.

Con bombo y platillos ha anunciado la publicación de esta obra la prensa radical y la del trust.

El juez del distrito de la Latina ha prohibido al editor la venta de la obra y enseguida esa prensa ha forjado historias inexactas en torno de la prohibición.

Lo ocurrido es muy sencillo. Una persona, única y legítima heredera del P. Mir, ha presentado un escrito en el juzgado de la Latina, por defraudación intelectual y el juez ha admitido la denuncia, dictando después las oportunas, legales y necesarias providencias.

Los presupuestos

Oficiosamente se ha dicho que en lo que queda de mes quedarán terminados los presupuestos para que el ministro de Hacienda pueda leerlos en las Cortes el primer día habil.

Las Cortes

El Conde de Romanones ha declarado que las Cortes se abrirán hacia el 18 de Mayo.

Mas del Catecismo

La nota oficiosa facilitada por el Conde en la que quiere sincerarse de los cargos que se le han hecho por el decreto del Catecismo, es larguísima.

A los anticatólicos dice que no ha podido ir mas allá sin chocar con la

Constitución del Estado, que en su artículo 11 dispone que para legislar en esta clase de asuntos precisa estar conforme con el Papa.

Cree haber cumplido con su deber y que la borrasca que por el decreto produzcan las derechas no sea tan grande como otras veces.

Quien fué el agitador?

Termina diciendo que con la tolerancia de izquierdas y derechas podrá afirmarse la paz de los espíritus de que España está tan necesitada.

Por Lacierva

Los elementos anarquistas de Coruña prepararon una silba á Lacierva y este demostrando una vez más su carácter, paseó á pié por entre los grupos hostiles, arrancando aplausos esta valentía.

Las incidencias de todo ello han creado una situación difícil al gobernador civil de la Coruña y hoy se habla de su dimisión en los círculos políticos.

Alba ha negado exactitud al rumor.

El general Tristany

Han llegado á Barcelona los restos del general carlista Tristany según nos ha dicho Alba y no se han registrado incidentes.

Política sevillana

En el expreso de Andalucía ha llegado el gobernador civil de Sevilla señor Cabrerizo. Hemos hablado con él y ha negado que su viaje obedezca al conflicto originado en Sevilla por el caso de caciquismo agudo registrado en la Diputación. Sin defender á los borboyllistas autores del atropello nos dijo: En esta cuestión se ha hinchado mucho el perro. Este asunto es muy pequeño para que por él haga yo un viaje, otras cosas de mas importancia me traen á la Corte.

Política malagueña

Los concejales liberales de Málaga, disidentes del alcalde han visitado hoy al Rey. Les acompañó el diputado á Cortes señor Ruiz de Grijalva. El Rey les hizo varias preguntas sobre intereses locales.

El Decreto

«La Gaceta» de hoy publica el decreto sobre el Catecismo que telefonamos ayer.

El ministro de Fomento

En el expreso de Andalucía, á las 8'20 marcha á Jerez el Sr. Villanueva. Almorzará en el break donde hace el viaje, marchando seguidamente de su llegada á visitar el pantano del Guadalcacín.

El lunes visitará el Puerto de Santa María, marchando á Cádiz, donde almorzará.

Probablemente regresará á Madrid el mismo lunes por la noche.

Los jaimistas regresan

Bilbao.—Anoche á las diez, procedentes de Lourdes, llegaron los jaimistas vizcainos. En la estación eran esperados por las juventudes y los requetés.

Los peregrinos lucían boinas rojas y marcharon formados hasta el Círculo. La policía había adoptado precauciones para evitar cualquier colisión con los separatistas ó los republicanos, No se registraron incidentes.

San Sebastián.—Regresaron los peregrinos jaimistas de Lourdes.

Los de la provincia permanecerán allí un día y serán obsequiados por el Círculo jaimista con una velada.

Los diputados carlistas D. Joaquín Llorens, jefe de todos los requetés de España, y D. Juan Vázquez de Mella, se hospedan en el hotel Continental.

Alba no sabe lo que dice

Apesar de cuanto ha dicho el Sr. Alba, afirmando que habían llegado á Barcelona sin novedad los restos del general carlista Tristany, podemos asegurar

por noticias particulares, que la noticia es inexacta

Para la traslación de los restos pusieron determinadas dificultades los aduaneros de Portbou.

Los restos del héroe general no llegaron antes de las siete de la tarde.

En la capilla ardiente darán guardia de honor los veteranos y los requetés.

Miscelánea

Junta

A las once de la mañana se ha reunido en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Presidió el Rey y asistieron Romanones, Luque, Jimeno, los jefes de Estado Mayor de Guerra y Marina.

La Junta duró dos horas y cuarto.

Al salir nos dijo Romanones que había sido muy interesante la reunión, pero que la índole de los asuntos en ella tratados, imponían la más absoluta reserva.

Peregrinos españoles

Malta.—El cardenal Almaráz y el obispo de Lugo acompañados de los peregrinos españoles visitaron la gruta donde el apóstol San Pablo estuvo prisionero tres meses, la catedral y el templo de San Pablo, primera Iglesia de Malta.

Los peregrinos atravesaron la isla quedando prendados del bello panorama.

Luego visitaron las catacumbas y al regreso asistieron á la recepción que se celebraba en el hotel donde se hospeda el cardenal Almaráz, siendo obsequiadísimos por el propietario de la mansión un distinguidísimo maltés de origen español.

A la recepción asistió también el consul español.

Homenaje

Las infantas doña Beatriz y doña Isabel, estuvieron hoy en el Escorial, depositando una corona sobre la tumba de la infanta doña María Teresa.

Taurina

El torero valisoletano Pacomio Peribañez, ha firmado contrato con la empresa de la plaza de toros de Madrid para confirmar en esta plaza su alternativa de matador de toros.

La corrida será una de las primeras del segundo abono.

Plantilla

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy la plantilla de jefes y oficiales de la comandancia de Ceuta.

Tixier llega á Madrid

A las siete menos cuarto llegó esta mañana al aeródromo de Cuatro Vientos, el aviador Mr. Tixier.

En seguida que tomó tierra se le acercaron los militares que allí realizan prácticas y le dieron la enhorabuena.

Tixier les refirió las peripecias de su viaje, como y porqué se detuvo en Córdoba y refirió que su viaje á Ciudad Real ha tenido las siguientes etapas. Salíó de Córdoba el miércoles y aterrizó en Fuencaliente. El jueves salió de Fuencaliente y aterrizó en Almodóvar del Campo. Ayer llegó á Ciudad Real y fué obsequiado con un banquete.

Esta mañana á las ocho salió de Ciudad Real y ha sido la etapa más favorable del raid, porque le ha favorecido mucho el tiempo espléndido. Hoy no ha tenido contratiempo alguno y ha recorrido felizmente los 290 kilómetros que le separaban de Madrid.

Tixier se muestra muy satisfecho de haber llevado á cabo el raid Sevilla-Madrid.

La corrida monstruo

Han llegado á Madrid, procedentes de Santander, los empresarios del circo taurino de aquella ciudad Sres. Lemour y Calderón, D. Raimundo.

El objeto de su viaje es preparar el cartel de la corrida monstruo que se verificará en aquella plaza á fines de Julio próximo, en la que se lidiarán toros de tres afamadas ganaderías, por los seis diestros más populares.

Se nos asegura que uno de los matadores será el diestro cordobés Manolete.

La corrida se dividirá en tres secciones. Se gestionará de la Compañía del Norte que ponga un tren especial desde Madrid á precios módicos.

Torquito

El diestro bilbaino Torquito ha marchado hoy á Vizcaya á restablecerse de la herida que sufrió recientemente.

Espera poder torrear en Bilbao dentro de cuatro ó seis días. Alternará con Vicente Pastor y Cocherito.

Mencheta.

SE VENDEN

palomos de cría y pichones. Carniceros, 6.

CASTIGO DE UN BLASFEMO

Murcia 24 Del pueblo de Albuñón comunican que un labrador de aquel lugar, á quien el viento destruyó sus cosechas, salió hace varios días al campo, é indignado por tal suceso, y culpando de él al cielo, comenzó á blasfemar horriblemente, y después sacó un revólver y disparó un tiro hacia el cielo.

El blasfemo se sintió enfermo repentinamente y marchó á su casa, amaneciendo al siguiente día mudo, con los ojos vueltos, mirando hacia arriba, y los brazos elevados.

A pesar de que van transcurridos de este suceso varios días, el desgraciado labrador continúa en el mismo estado, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia para lograr volverle á su normalidad.

Los médicos de pueblos cercanos y los vecinos del pueblo donde el hecho ha ocurrido desfilan por la casa del blasfemo, siendo testigos del terrible castigo.

El Camino del Lugar

No sé que tiene el camino del lugar de mis abuelos.

Quizá cautiva mis ojos con su bellissimo aspecto, ó suscita

de mi niñez los recuerdos; mas siempre que por él paso blandamente late el pecho, y en mis ojos

correr las lágrimas siento... Parece que me sonrien

campo y huertos, que me perfuman las flores,

que me canta el arroyuelo, que la brisa desde el olmo

vá á mi encuentro, y que todo me conoce

como antiguo compañero.

¡Cuántas cosas me recuerda la vez que al año lo veo!

Por eso siempre que paso se renueva el sentimiento

y hablar oigo de otro tiempo..

¡Si yo pudiera rimir las en mis versos!

Los zarzales que cuelgan del muro viejo

donde buscaba yo moras en otros días más bellos;

aquel rumor de la acequia en la presa y corredero

de las balsas del molino de mi abuelo;

el ribazo donde pasaba mi sueño

junto al huerto de mis padres y á la sombra de un ciruelo...

¡Era ayer!... Desde el camino volví los ojos al pueblo.

¡Adiós! Mi abuelo agitaba el pañuelo,

con que me enjugó las lágrimas que despedían al nieto...

Ya pasaron varios años y aún parece que le veo,

cuando volví ya no estaba; pregunté... y me lo dijeron:

¡por este mismo camino supe que fué al cementerio!

¡Desde entonces me parece más silencioso y más bello!

J. Laguna Llistera

Campos y mercados

AGUILAR

Trigo recio, á 42 reales; idem blanquillo, á 42; cebada, á 40; habas castellanas, á 54; idem morunas, á 56; escaña, á 36; maíz á 42; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 120; idem duros, á 100; aceite, á 44; vino, 20; carne de borrego, á 1'60; idem de vaca, á 2'20; tocino, á 1'75.

Tendencia del mercado, á la baja; tiempo, impropio por frío; estado de los campos, habares y trigos superiores, olivos buenos, cebadas malas, pastos regulares. Jornal campo 1'25; carbones y leñas en alza.

SAN SEBASTIAN

Trigo recio, á 46 reales; blanquillo, á 44; cebada, á 38; habas, á 46; escaña, á 32; garbanzos tiernos, á 160; idem duros, á 100; aceite, á 44; tocino, á 8; jamón, á 12, y carne de borrego, á 5'60.

Tendencia del mercado en baja; tiempo, bueno; estado de los campos, superior, y los olivos se presentan con mucha florecencia.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases. Poco cuesta probarlo.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Córdoba.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 21 de Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso, á 2'62.

Ternera con hueso, á 2'80; idem masa sin hueso, 3'80.

Borrego, 1'70.

Macho, 1'66.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.ª, á 0'36; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

Buen negocio

Se traspasa la Fonda, Café y Teatro de las Flores, en Aguilar de la Frontera. M-13

Liquidación

La Oriental, Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

SE ARRIENDAN

Desde San Juan próximo, un piso alto, Gutiérrez de los Ríos 49 y Caldereros 4, y García Lovera 16 piso bajo. Darán razón, Badanjillas núm. 1.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se alquila la casa números 9 y 11 de la calle Magistral González Francés, de moderna construcción y con azotea. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones. 10-2

SEÑORA

Se ofrece como señora de compañía para señora ó señorita. En la Administración de este periódico darán razón. 6-3

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día 24 de Junio de los magníficos graneros situados en la calle de Osario número 27, con amplias cuerdas. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de la Concepción número 23. 10-1

QUESO FRESCO

De oveja se vende en la calle Angel de Saavedra núm. 4, principal izquierda. 5-3

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales, Imprenta «La Verdad».

A los fumadores de buen gusto y fino paladar

Si queréis conservar bien vuestra boca y despedir buen olor, fumad el papel Du-Cal-ingles, no conocido hasta ahora. De venta en las expendedorías de tabacos á diez céntimos estuche; dicho Du-Cal se impone por su buena calidad y mejor clase. Du-Cal inglés-Du-Cal-ingles-Du-Cal inglés.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantando fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso completamente independiente con numerosas y cómodas habitaciones y agua de pié, propio para algún Instituto religioso, en casa tranquila y ordenada. Para verlo y tratar, palacio número 2, plazuela de Don Gómez. 10-10

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CORDIAL DE CEREBRINA
DR. F. J. QUÍMICO NEW YORK
 "Marca registrada en España"
 VENTA: En las principales Farmacias: Potos, Madrid, Valencia y Ca. Alcalá, Madrid.

Espectáculos

GRAN CINE
Función por secciones
 Números de variedades.
 En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
 Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

ALMACÉN DE SALVADOS
MANRIQUES, 3.—TELÉFONO, 64

Carbanzos
 Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

CISCO de orujo
 Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hecólitra, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Maiz plata

Clase superior, se vende en casa de los Señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase y sobre w gón Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	19 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 10
Oscilación.	11 00
Agua de lluvia en milim. ^o	5 00
Agua evaporada en milim. ^o	1 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 D. LA MAÑANA

A tura barom. ^a en mm. á 0°	748 80
Temperatura á la sombra.	10 60

Id. de termómetro húmedo 10 80

Tensión de vapor 9 10

Humedad relativa 95 50

Estado del cielo Niebla

Dirección del viento S. E.

Fuerza Ventolina

Velocidad en kilómetros 31

Córdoba 26 de Abril de 1913.—
 El catédrico de física, **Rafael Vázquez.**

Au Corset Français



Se hacen corsets sobre medida en todas formas Corsets con aparatos para todos los defectos. Corsets forma Empe atriz para estómagos padecido; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran su tido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno; sistemas y ligas. Esta casa tiene los mi mos adelantos de las corseterías de París, recibiendo mode os de las mejores casas exo anjeras. TELÉFONO 92.
Calle Gondomar núm. 5.—CORDOBA

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.
 Se construyen carrillones de 8 por 11 y en campanas, completamente á tono musical.
 Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.
 No confundas esta antigua casa con otras que dicen portarse á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, no se lejan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.
 Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídesse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.
 Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Carabanchel Bajo Madrid

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias
Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntos, línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6. Teléfono. 70

Fumadores!
¡HUROL!
 EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 De postario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid
Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las má liberales y de las má ventajosas que rigen en materia de seguros.
 El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.
 Sirva e Venar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá de ellas de la clase de seguro que más se adapte á su edad y co renuencia.
CUPON
 Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinarse al seguro _____

LÁMPARA PHILIPS
 DE HILO ESTIRADO
 UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

Exigir en todas las Compras y buenas Establecimientos el Emblema, el logo de la marca PHILIPS, irrompible, y descórrido de otras clases que significan — sólo imitación inferior.— Represntación general:
Adolfo Hielcher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Los legítimos Motores "Otto"
 Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, — (COLONIA DEUTZ)
 Para Gas Pobre — Para —
 — de — bencina, petróleo
 Antracita, carbón — y —
 de leña, cok, creosotas
 etc., etc. (Motores Diesel)
 Marca de Fábrica registrada
 Unos concesionarios para España y Portugal:
Langel y Compañía, S. en C.
 BARCELONA: Paseo de Gracia 30 MADRID: Victoria, 2

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
 á la glicerina solidificada
 Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derramamiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Cajas para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Fernando Guijo
Cirujano Dentista
 Gondomar sin número
 Dónde está la fotografía

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y toda edad y puede ser suministrada con alimentos sólidos á bebidas, sin conocimiento del interperante.
NUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un amigo enfermo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener nuestra muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese muestra para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.
 Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Horchuelos 10.—Farmacia de Lui. Benítez, Cardenal Herrero 4.—Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento 12.—En Baena, farmacia de Luis García, Llanos 60.—En Bujalance, farmacia de R. Latorre.—En Cabra, farmacia de A. urello Cabello y Plá.—En Lucena, farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5.—En Montoro, farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Molares Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.